

EL TELEGRAFO

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO, COMERCIAL Y DE AVISOS



Director y propietario,

J. Vicente Villada.

CONDICIONES.

El Telégrafo se publica los miércoles, viernes y domingos de cada semana, siendo los precios de suscripción los siguientes:

Table with subscription rates for 'En la Capital' and 'Fuera de la Capital' for monthly and quarterly periods.

Señalarán recibirán, como prima, nuestros suscriptores, tanto de la capital como foráneos, un pliego de alguna novela u obra interesante.

CORRESPONDENCIA LATINA.

O. CROUZET, DIRECTEUR, RUE MILTON, 1, PARIS. FECHA DE LOS JUZGADOS EN TURNO EN ENERO DE 1882.

Table showing court schedules for various judges in January 1882.

De lo Correcional en la Diputacion de 8 de la mañana a 10 de la noche:

Table showing court schedules for various judges in the afternoon/evening.

RECOMENDACIONES.

- List of advertisements and recommendations for restaurants, lawyers, and other services.

LAS HOP BITTERS

LA MEDICINA MAS PURA Y MEJOR QUE JAMA'S SE HA HECHO. Están Compuestas De Lúpulo, Buchu, Mandrágora y Amargón.

FEDERICO A. Ludert. Papelería.

Fábrica de libros en blanco de todas clases. Surtido completo de efectos para escritorio.

LOTERIA de la Beneficencia Pública.

5,000 pesos para el jueves 19 del presente mes de Enero. El sorteo mensual número 37 de esta Lotería, se verificará a las tres de la tarde del día citado.

LA CENTRAL. Relojería Española.

Calle del Refugio núm. 15. México. Se hace toda clase de grabados y trabajos de relojería, a precios más baratos que en las demás casas del giro.

LA Flor de Tabasco. Antigua Fábrica de chocolates superiores a gusto del consumidor.

Despacho, Tacuba 19.

MUCHA ATENCION. En la antigua y acreditada zapatería la Bota Federica.

2º calle del Relox bajos del número 3, se encuentra un magnífico y completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, buena clase y precios módicos.

PEDRO CORDOVA. Puente del Espíritu Santo número 6.

Importación directa de los Estados Unidos y Europa. Artículos y maquinaria para imprenta y litografía.

PELUQUERIA del Bazar. Bajos del Hotel del mismo nombre.

Especialidad en postizos para señoras. Perfumería inglesa y francesa. Especialidad para peinar señoras a domicilio

LA PALESTINA.

NUM. 1. - BAJOS DE PORTACELLI. - NUM. 1. MEXICO. JUAN RORTIZ. En esta acreditada casa se encuentran los mejores artículos de TALABANERIA Y REBOQUERIA.

LA LONJA.

ESQUINA DE LA MONTELLA Y SAN AGUSTIN. Especialidad en vinos y licores. Conservas alimenticias. Quesos de varias clases.

SANTORAL.

Miérv. 18. Santa Prisca vírg. y mr., San Leobardo mártir. La cátedra de San Pedro en Roma. Juév. 19. San Canuto rey y san Wistano ob. Viérn. 20. San Fabian y san Sebastian mrs.

EL EXPRESS.

La renuncia del Sr. Zamacona. - Conveniente que es admitirla. - Su poca actividad en la Cuestion de Guatemala. - El Sr. D. Matias Romero. - Condiciones bajo las cuales, se dice irá de representante a los Estados Unidos. - Sublevacion de indios en Nuevo-México. - Persecucion de los indios en nuestro territorio. - Medidas que la hacen mas eficaz. - Los Estados de Chihuahua, Durango y Sonora. - San Luis Potosí. - Su porvenir alhagüeño. - Su buen gobierno local.

La renuncia del Sr. Zamacona, como representante de nuestra Nacion cerca del gobierno de los Estados Unidos, es un hecho, segun se nos ha informado.

La admision de esa renuncia, por nuestro Presidente, es de grande importancia para los intereses de nuestra República.

Mucho se debe al Sr. Zamacona, acerca de la parte tan activa que tomó para el arreglo de ciertas diferencias, surgidas entre nuestro gobierno y el de la Union, con motivo de injustas reclamaciones é irrupciones de abigeos en ambas fronteras a uno y otro territorio; empero tal vez la fatiga del trabajo de varios años que ha tenido el Sr. Zamacona, en el desempeño de nuestra representación diplomática cerca de aquel Gobierno, ha cansado su asiduidad y empeño hasta llegar el caso de que en las disensiones que actualmente tenemos con nuestros vecinos de Guatemala, no haya procedido este señor con la eficacia que debía, para informar al gobierno de los Estados Unidos, sobre la verdad de los hechos, y desvanecer oportunamente las ligeras afecciones despertadas entre los influentes políticos cerca del Capitolio de Washington, en favor de nuestros enemigos.

Hasta hoy, ni la prensa de la Union Americana, ni la Nacional, ni nuestro Gobierno, han publicado nada que revele lo que, en bien de sus representados, haya hecho en este sentido, el Sr. Zamacona; por tal razon, nosotros apoyamos la conveniencia que hay en que el Sr. Zamacona se retire del cargo que tiene conferido, dando su puesto a una persona ameritada, ilustrada y digna, tanto como lo es el Sr. Zamacona pero mas activa y ménos fatigada por tantos años de un asiduo é igual trabajo.

Se ha dicho, con valimiento, que el Sr. D. Matias Romero, ocupará el lugar tan dignamente desempeñado por el Sr. Zamacona; pero que, el primero de estos señores, teniendo negocios de grande importancia con dificultad los abandonará, y también sabemos que, solo por prestar tan importante servicio a su patria, irá cerca del gobierno americano, no con el carácter de representante general, sino como comisionado ad hoc, para tratar la cuestion que hoy nos afecta con Guatemala.

El Departamento de Indios de los Estados Unidos, recibió noticias positivas sobre un levantamiento general que preparan los indios Utas, los Piutes y los Navajos, para la próxima primavera, y el cual se verificará dentro del territorio de Nuevo-México.

"El Fronterizo" del Tucson, Arizona, publica, por medio de un telegrama, la noticia de que una partida de los apaches que

se sublevaron cuando el ataque al general Carr, todavía anda en armas, y se ha presentado últimamente, á inmediaciones del Fuerto Apache.

Por las anteriores noticias vemos que, nuestros vecinos de la frontera, como nosotros, se ven hostilizados por los ataques de los bárbaros.

Nuestro Gobierno, comprendiendo lo importante que es el resguardo de la frontera y la persecucion a los indios, ha dictado medidas muy oportunas y movido fuerzas en los Estados de Chihuahua, Sonora y otros, donde los levantamientos é irrupciones de los indios son frecuentes. Creemos que, para el mejor éxito de las operaciones dictadas en este sentido, por el Gobierno, daría muy buenos resultados el que destinara a los Estados, algunas cantidades de dinero para levantar fuerzas y perseguir a los indios; pues que, conocedores los habitantes del terreno de sus respectivas localidades, de naturaleza adaptada a aquellos climas y mas prácticos en los caminos y fatigas de subir sierras y vadear rios, con mayor éxito harían la guerra; y á fin de evitar que las cantidades entregadas con ese fin, se distrajeran de su objeto, que el Gobierno general ejerciera una vigilancia muy directa sobre esas fuerzas, nombrándoles jefes de su confianza, inspectores y subinspectores.

Chihuahua es el Estado en donde causan mayores estragos los indios, y donde necesitan de una persecucion mas tenaz, allí, pues, daría eficaz resultado el levantamiento de fuerzas compuestas de hombres del Estado y pagadas por el gobierno federal para hacer la guerra a los indios.

Los estados de Sonora y Durango, ayudados por el Gobierno general, en el levantamiento de fuerzas locales para la persecucion de los indios, pronto quedarían libres del amago de éstos, pues en el primero de dichos Estados, sus tribus no son tan belicosas, y en el segundo, pocas quedan concentradas en la sierra del bolsón de Mapimi.

Si el levantamiento general de los indios se verifica en Nuevo-México, natural es que, en su persecucion, hagan algunas erupciones a nuestro territorio, alienten a nuestros indios a la lucha y crezcan sus depredaciones; esperamos que el gobierno prevendrá los medios para evitar los males que con motivo de esa rebelion puedan surgir.

El rico y floreciente Estado de San Luis Potosí, se encuentra animado por una importante mejora, que pronto será el complemento de su grandeza.

La concesion hecha para la construccion de un ferrocarril que atraviese una parte de su rica Huastaca y vaya a Tampico, es una de sus mas risueñas esperanzas.

Esta fácil comunicacion de una ciudad de las mas céntricas de nuestra república con un puerto, ofrece atraer a su seno la confluencia del comercio de las poblaciones que la rodean.

El Estado de San Luis tiene un brillante porvenir, y éste se está realizando bajo los auspicios de su buen gobierno local, que es un gobierno práctico; cuya honrada administracion trata, no de hacer política, sino de llevar a cabo muy importantes mejoras.

Felicitemos a ese Estado por su progreso y hacemos votos por que su gobierno siga el camino de la buena administracion que con, tanto acierto, ha emprendido.

V. RAMIREZ.

EL TELEGRAFO.

A LA "VOZ DE MEXICO."

Comentando la "Voz" uno de nuestros párrafos, dice, con su proverbial caridad, que somos peores que herejes, pues que somos incrédulos. Dios sabe lo que somos, pero de seguro que la "Voz" en este juicio, como en la mayor parte de los que su ciego espíritu de partido le hace formar, se equivoca de la Cruz a la fecha; haciendonos recordar al fariseo que oraba enumerando sus virtudes y criticando los vicios del publicano que junto a las puertas del templo, ponía delante de Dios su pequeñez y su miseria.

No pudiendo la "Voz" contestar algunos de nuestros argumentos por que están fundados en hechos innegables, se contenta con comentar nuestros párrafos, procurando atenuar la gravedad de los cargos. Así, sin negar que despues de la batalla de Salamanca el partido progresista quedó inerte y sin mas que el Presidente constitucional refugiado en Veracruz; y que si prosiguió la lucha hasta obtener el triunfo, lo hizo con las armas quitadas a sus enemigos y apoyado por el pueblo; atribuye ese triunfo a la desmesurada popularidad del decantado tratado Mac-Lane; y al cuento aquel de la Saratoga. Una vez más preguntamos a la "Voz" ¿cuál fué ese tratado que alcanzó desmesurada popularidad y cuyos efectos aun no sentimos despues de veintidos años? ¿qué fondos, qué fuerzas, qué armas adquirió el partido constitucionalista por ese tratado? ¿qué parte del territorio de la República se sacrificó en él, ó cuales fueron los compromisos que por él se contrajeron? ¿y cómo ese tratado pudo dar el triunfo en Calpulalpam al General Gonzalez Ortega, sobre Miramón?

El cuento aquel de la Saratoga, ya lo hemos explicado, y el efecto de aquel otro cuento de la escuadrilla Marin, armada en la Habana contra el gobierno legítimo de la República. Bueno es advertir de paso que este ataque fué pensado y madurado en calma, es decir, hubo en él premeditacion; mientras que para la defensa no se hizo mas que adoptar de pronto el único medio de salvacion que se presentaba. ¡Bueno hubiera sido, que cuando el Gobierno que era la emanacion del pueblo se creía amagado por los revoltosos de Tacubaya, se hubiera cruzado de brazos, esperando que el Dios-éxito les salvase. Y cuando la "Voz" nos habla del cuento de la Saratoga, olvidando que lo causó el del Marqués de la Habana, no podemos menos que recordar a aquel que veía la paja en el ojo del vecino, y no sentía la viga con que estaba cargado.

Dice la "Voz" que el partido retrogrado fué a buscar fortuna despues de su derrota, al otro lado del mar, de la misma manera que el